

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

Año V.

Almería.—Jueves 26 de Noviembre de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Almería un mes Pesetas 1
Provincia " trimestre " 5'00
Extranjero " " " " 9'50
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.
Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª " " " " 0'50
En 2ª y 3ª plana línea " 0'30
En 4ª " " " " 0'20
Noticias y comunicados a precios convencionales.
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

Núm. 1.540

EN LA BRECHA

Notas de la guerra

De que hemos puesto el dedo en la llaga, en el escandaloso asunto de la Diputación Provincial de Almería es buena prueba lo sucedido. Nuestra campaña tenía una finalidad: la normalización moral y económica de los servicios provinciales. No había egoísmos políticos que torcieran la serenidad de nuestros juicios; era sencillamente la nuestra, una aspiración legítima de ordenar las cosas por sendos de rectitud y de justicia. Claro está que para conseguirlo, tuvimos que ponernos enfrente de los que no pensaban como nosotros y por tanto de los que pensaban mal y procedían peor. Si cayeron, suya fue la culpa; no es tan fácil mantener el equilibrio cuando se ha perdido la razón.

Los términos de la cuestión se nos ofrecieron con claridad meridiana. Hubo la pretensión atropellada de incapacidad a los diputados, para crear un organismo nuevo, que satisficiera en todo momento las exigencias del caciquismo. La Diputación tal como está constituida, nos importa poco; exactamente nos importaría que se constituyera con otros elementos. Ahora bien, hemos repasado en la memoria, los nombres de los políticos que sueñan con volver a la casa provincial, aprovechando la anomalía de un expediente de incapacidad, y francamente no valía la pena apelar a los procedimientos inhumanos de sitiar por hambre la Diputación, para llevarlos allí. Bien están en sus casas o donde estén; bastante tiene la Diputación con lo que tiene.

Esta finalidad política fue el eje, sobre el que se ha desarrollado el conflicto provincial. Necesitábase un motivo aparentemente razonable para conseguirlo, y el motivo se buscó en el proceder del arriendo. Nosotros creemos que el arriendo sirvió de excusa o de pretexto al plan político; o lo que es lo mismo, que el plan político impuso condiciones al arriendo, convirtiéndolo en su víctima.

El gobernador, cometió el pecado de no extenderse a tiempo de lo que se tramaba, a pesar de haberselo dicho nosotros reiteradas veces y el señor gobernador, con un candor celestial, abrió sus brazos amorosos a la conspiración política, ordenando a sus amigos los diputados provinciales que no asistieran a las sesiones para que no se pudiera rescindir el contrato del arriendo y "siguiera el río" que es la frase más gráfica y mas comprensible para el señor Carballido y Bugallal. Y fué entonces, cuando apercibidos del gravísimo, del hondo y trascendental problema que se nos ofrecía a la vista, cuando nos alzamos dispuestos a desterrar la obra funesta que rompía la relación ordenada de la moral política, que infringía los mal altos deberes administrativos; que paralizaba el funcionamiento legal y económico del organismo provincial.

Fué árida nuestra campaña. Contra nosotros estuvieron, los diputados por Almería que se alzaron en el Congreso para pedir la decapitación de diputados, sin nombrar para nada el arriendo, y sin acordarse de que eran precisamente los diputados ministeriales o amigos del Gobierno los que no asistían a las sesiones y por lo tanto los que tenían en suspenso la justicia. No nos extrañó esto. Los diputados que por aquí salen salvo raras excepciones no sienten nuestros problemas, no aman nuestra tierra. Hubo necesidad de que el señor Barriobero, el joven y entrañable amigo nuestro, se alzara en el Congreso para decir la verdad. Todo pues estaba dispuesto para el triunfo, pero cuando se fundamentan los triunfos en bases móviles e inseguras, no es raro que se derrumbe con estrépito como ha sucedido ahora.

Ha triunfado EL POPULAR porque defendió la razón. Fracásó el plan político. El gobernador reconociendo su error, o haciendo caso de nuestra campaña justa reanudó las sesiones y ofreció solemnemente normalizar los servicios provinciales. Los diputados dieron su palabra de honor, (de la que tomamos nota para el día de mañana) ofreciendo que harían en sus distritos una labor provechosa para facilitar el mayor ingreso posible. El presidente señor Ibarra presentó la dimisión, sintiendo la pesadumbre del fracaso y el arrendatario está en la cárcel. En verdad, no pudo tener un epilogo mas desastroso la leyenda caciquil. Para llegar a tan fatales extremos, debieron seguir las cosas su curso, con lo cual se hubiera evitado el ridículo.

Lo decimos otra vez; hemos triunfado. El engranaje de la máquina provincial está en marcha. Los diputados se identificaron en una obra salvadora; lo han dicho solemnemente y nosotros esperamos que al cabo vuelva la normalidad en los servicios.

No por eso buscamos reposo en los laureles. EL POPULAR está en la brecha. No conoce a nadie y caerá sobre el primero que delinca sin reparar en filitacion política. Esa fue la norma de su vida siempre. Nació para combatir la inmoralidad y la justicia y morirá si muere. "Dios guarde su vida muchos años"—cumpliendo su deber.

La agencia Wolff, se empeña en mantener vivo el sacro fuego del entusiasmo germanófilo, y apela a todos los recursos. Ahora busca efectos teatrales comunicando noticias de Egipto, de la India... y hasta del Perú, para convencerlos de que las cosas marchan mal en Inglaterra.

Y mientras...no cesan de llegar a Marsella tropas indias, canadienses y australianas, que vienen a ayudar a su metrópoli en la lucha con Alemania.

—"Esto, Ines, ello se alava; no es menester alavallo."

En la formidable escuadra de Kiel, se observa movimiento inusitado —¿Qué miedo!

En aquellos talleres forjan con actividad, funcionando las poderosas fraguas.

Parace que se trata de renovar, a toda la flota las cadenas de las anclas por otras más fuertes.

Por que las actuales, de tanto tiempo de estar en el agua se han enmohecido.

—¡¡Respiremos!!!

El Gran Consejo Aerotécnico Teutónico, despues de amplia deliberación, acordó suspender el formidable y descomunal ataque de los zeplines a Londres, hasta la entrada del verano.

Por que parece que el frío del invierno y el fresco de la primavera no sienta bien a los dirigibles.

No sparse acertada la medida.

Pero, ¿no pudiera suceder tambien, que los calores del estio sean pernicioso para esas aeronaves?

Lo más acertado será guardarlas en el hangar... Para mejor ocasión!

Ayer se efectuó un ataque alemán en "Ypres" y "sobre La Basse". "Ypres" los, "sobre la basse" de sus trincheras, los aliados derrotaron a los germanos.

¡Cómo siempre!

No parece sino que los teutones tienen celebrado un contrato con los aliados, "sobre la basse" de "Yo te ataco y tu me derrotas".

¡Es una cosa interesante!

Las buenas burguesas alemanas, (por que burguesas ya no quedan), preguntan en los centros oficiales, si las invencibles huestes del kaiser han llegado ya al Canadá y al Japón, despues de haber ocupado hace dos meses a Francia e Inglaterra.

Y allí les contestan... que con motivo de los temporales, no funciona el telegrafo, y no hay noticias.

¡El pícaro mal tiempo!

Leemos: "Han sido emplazados en las costas de Ostende dos cañones de 42".

A los peces de las inmediaciones no les llegan las escamas al cuerpo.

En cuanto principien a caer proyectiles de esos en el mar, van a vestir de luto todas las pescadas.

¡Y los besugos!

Escriben desde Viena: "Ya carece de importancia estratégica la plaza de Przemysl, no mereciendo interés su conservación".

Nada, que a poco más, nos dicen que estaban rabiando por que se apoderaran, de ella, los rusos.!

Verán ustedes cómo al final, aseguran lo austroalemanes que la guerra la hicieron por beneficiar a Francia, Inglaterra, Rusia, Servia y Montenegro...

¡Y por hacerse la cruzca ellos y Turquia!

Es el gemitto de la raza que no puede estar oculto.

VON K.

Pulpa

Nueva y superior. Grandes depósitos a la venta, en los Ingenios de Guadix y Granada, precios de fábrica, rebajas importantes de 50 toneladas en adelante. Para informes dirigirse a Antonio del Pino Rodríguez, Mureia 63 y Cantares 4.—Almería.

El presupuesto municipal

El presupuesto municipal para el año próximo está aprobado por los concejales. No hubo discusión alguna. No hay nada tan fácil como aprobar un presupuesto, cuando el criterio político es unánime. No se discute la conveniencia de suprimir una partida escandalosa si la partida existe, sino que la discusión se reduce a si conviene a la política o no mantener el escándalo de la partida. Esto es aburridísimo pero hay que soportarlo porque es una imposición, de las circunstancias.

Nosotros no conocemos el presupuesto municipal al detalle. Sería una falta imperdonable en el alcalde, no enviarnos a los periódicos para su estudio, y por tanto, apelamos a su amabilidad para que nos mande una copia. De todos modos, será un medio de dar a conocer al público, la labor administrativo de nuestros ediles.

INTERESES DE ALMERÍA

Camino de la ruina

UN BARRIL DE UVA DESDE QUE SE PRODUCE HASTA QUE SE PONE A LA VENTA CUESTA DOCE PESETAS. ESTE AÑO SE VENDE POR NUEVE.

DE VALENCIA A LONDRES CUESTA EL FLETE DE LA NARANJA DIEZ CHELINES. DESDE ALMERÍA AL MISMO PUNTO VEINTE, PORQUE ES UVA.

¿Cuándo acabarán estas grandes anomalías?

Tristes eran los presagios que para la actual campaña uvera había, pero la realidad está superando a los más siniestros augurios. Los agoreros más lugubres pudieron creer que este año no se vendería la uva, que no podría exportarse, pero no pudieron ni soñar lo que participan de los mercados ingleses; esto es, que la uva buena y sana no la pagan arriba de seis u ocho chelines, la muy superior a 10 o 12, la regular de cuatro o cinco y la muy inferior de uno a tres. Mas como la uva superior va en cantidad muy reducida y la mayoría la constituyen la buena y la regular, puede decirse que el promedio del precio obtenido ahora es de seis chelines, cantidad que apenas costea los gastos y que en absoluto impide dejar utilidad en el campo.

Esto es de una importancia capital para la vida española, porque la producción uvera es esencialísima en España y una fuente de riqueza que va apagándose secándose lentamente por el olvido en que se tiene su fomento y cuidado. Y para que se vea cuán verdad es esto que acabamos de escribir, vamos a ir discuriendo sobre este tema tan interesante.

La producción de uva en años normales es de dos a tres millones de barriles de dos arrobas; es decir de cuatro a seis millones de arrobas. Antaño alcanzaban precios inverosímiles. Hubo una época—no hace todavía diez años—que se vendía cada barril desde 10 hasta 30 chelines en Inglaterra y de cuatro a 10 pesos en América del Norte.

Hace tres o cuatro años el precio bajó, y ya la venta de la uva en los parrales apenas si alcanzaba a cinco o seis pesetas la arroba. Hoy, con la guerra, el término medio ha bajado hasta el punto de que el precio de 10 chelines o de tres pesos satisface al más exigente si es que logra alcanzarlo.

La industria de barriles tiene una importancia enorme en este ramo de la producción nacional. Cada barril de roble vale tres pesetas, y el de pino 2,50. Utilizando dos millones de los de roble y medio de los de pino, se echa de ver que el importe de estas vasijas asciende a la friolera de siete millones y medio de pesetas. Con lo cual va aumentando la carestía del producto en perjuicio del agricultor.

Pasemos a los medios de transporte. Estos son caros, escasos y malos. Fluctúan entre dos y cuatro reales por barril, importando el total cerca de dos millones de pesetas. Por otra parte, el embarrilado cuesta también unos dos o tres reales por barril, aumentando por este concepto otro millón y medio de pesetas. En resumen, que con todo esto asciende el sobreprecio de la uva a 10 millones de pesetas.

Pero no termina aquí el capítulo de gastos. Quedan ahora los fletes: 25 chelines para Inglaterra y 50 para América. Añádase ahora la comisión por la venta en los tristemente célebres mercados ingleses, a beneficio único y exclusivo de los súbditos de Inglaterra. Con todo esto, ¿qué queda para el agricultor? ¿Cuánto alcanza al productor? Realmente no puede ser mas mezquina la retribución que alcanza aldesgraciado obrero del campo que, soportado inclemencias y consumiendo energías, pasa su vida cultivando los parrales con la ilusión de que le produzcan pan para sus hijos.

¿Qué hacer para mejorar el negocio uvero? Es muy sencillo: crear medios de transporte rápidos y económicos; abaratar los fletes, y pues es increíble que se cobren 10 y 12 chelines desde Valencia para transportar la naranja y 20 y 24 desde Almería por transportar uva, y rebaja o desaparición completa de los derechos de introducción en los mercados extranjeros. Esto último es importantísimo porque hay naciones como Dinamarca, donde cada barril paga antes de desembarcar ocho coronas; en Rusia, rublo y medio; en la Argentina y Cuba, dos pesos, y en el Brasil, cuatro.

Con lo apuntado basta para convenecerse de que la provincia de Almería camina velozmente hacia la ruina: To do se conjura contra ella; su única riqueza es la uva, y harto recargada está desde que se la corta de los parrales para que el productor pueda resarcirse de los gastos empleados en su cultivo. Este no puede ser ya más costoso pues el valor de las labores, abonos, azufrados y sulfatados, engarpe y limpias asciende a unos seis reales por cada arroba de uva. Y esto sin contar con los riesgos a que está expuesta,

porque lo mismo la perjudica el excesivo calor que el mucho frío, la sequía como la lluvia pertinaz, cosa muy frecuente en Almería, donde se pasan años enteros sin llover para luego caer verdaderos diluvios que anegan y arrasan todos los sembrados y todos los parrales.

Este año es inmenso el desastre y la ruina. La producción no pasa del millón y medio de barriles, efecto de los grandes calores de este verano. Su coste alcanza la cifra de 12 pesetas por barril, y se vende en los mercados ingleses por nueve, faltando todavía tres pesetas para cubrir los gastos. Y punto menos que idéntico es lo que ocurre en el mercado americano.

La situación no puede ser más desesperada para el pobre bracero y para el productor. Las casas dedicadas a la exportación en la provincia de Almería, con sucursales en Europa América proporcionan durante todo el año dinero, azufres, sulfatos, abonos y cuanto es necesario para el cultivo, mediante un módico interes a cobrar del total de la venta luego de desquitado el importe de los fletes, los derechos de introducción, barriles y embarrilado. De este modo el agricultor sale de su apuro momentáneo, pero al final, como en este año ocurre, saldará con déficit sus cuentas y tendrá que hipotecar la producción venidera y el pan de sus hijos.

El cuadro es tan horrible que bien merece un poco de atención por parte de los organismos directores—Gobierno, Junta de Iniciativas, Instituto de Reformas Sociales, Cámara de Comercio, etc—para que el hambre amenazante se conjure con disposiciones gubernativas que tiendan a nivelar los precios y a dar fácil salida a este producto.

El daño comienza a sentirse, y del productor pasa al obrero del campo, al infeliz bracero, que verá disminuido el tipo de sus jornales. La ruina es ya inevitable. Ayudemos todos a conjurarla y evitemos que la desgraciada provincia de Almería siga siendo la "Cenicenta" de este viejo solar antes tan próspero.

(De "El Parlamentario".)

Pequeños cafres

La plaza del Pino ha sido invadida por una turba de pequeños cafres cuyo entretenimiento no es otro que el de apedrear al transeunte que tiene la desgracia de atravesar por aquellas inmediaciones.

Más de cuatro veces hemos llamado la atención de las autoridades sobre estos escandalosos hechos, sin que ni en una sola ocasión se hallan adoptado medidas encaminadas a corregir el abuso.

Como resultado de tanto abandono por parte de los agentes gubernativos y municipales, ayer fué gravemente herido un chico que al salir de su casa resultó blanco de unos de los proyectiles arrojados por los zúlis.

Instrucción pública

Ascensos.—El Rectorado hizo ayer los siguientes nombramientos de maestros interinos ascendidos a propietarios por concurso de ingreso.

Doña Manuela Durán Paredes, de Lucainena, anejo de Darriacal (Almería); doña Paula Escada Sancho, de Almería; anejo de Adra (Almería); doña Consuelo Bar Pastor, anejo de Oria (Almería); doña María Lario Ramos, de Benitrofe (Almería); y doña Adeliara Delgado Vilchez, de Torrox (Málaga); todos con el sueldo anual de 500 pesetas.

De sociedad

El comerciante de Tabernas, don Fernando Vals, ha regresado a aquella población despues de breve estancia en nuestra ciudad.

—El médico de esta capital, don Natalio Martín Gimenez, se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le hizo guardar cama larga temporada.

—El abogado de Vera, don Luis Gimenez Canga regresó ayer a aquella ciudad.

El abogado granadino don Antonio Gimenez Lopez, jefe del partido reformista de aquella ciudad, llegó ayer a Almería.

—El diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo ha regresado a Vera.

—El propietario y comerciante de Dalias don Bernardo Rubio Capilla, ha regresado a Dalias.

—El medico director de la estación sanitaria de este puerto, don Salvador Roig, ha marchado a Málaga.

—Don Laureano Godoy Joya diputado provincial, marchó ayer a Berja.

Aviso importante

Ya llegaron los renombrados sombreros **BORSALINOS** a la acreditada sombrerería de Sucesor de **Rosales y Ubarri** TIENDAS NUM. 4

MARITIMAS

Movimiento de buques habio ayer en nuestro puerto es el siguiente te.

Buques entrados. El Vicente Ferrer, procedente de Melilla, con carga general y 30 pasajeros para esta.

El "Cabo S. Antonio" procedente de Cartagena con carga general.

"Cullera" con carga general de Málaga.

"Tordera" con idm, de Melilla "Cabo Oropesa" con idm procedente de Málaga.

"Natalia" con idm y tambien procedente de Málaga.

Buques Salidos.—El "Cabo S. Antonio" para Málaga con carga general.

El "Cullera" para Alicante con idm.

El "Tordera" para Barcelona con id.

"Natalia" para Barcelona con idm.

BIBLIOGRAFÍA

La mejora. Su origen y desenvolvimiento en el Derecho español. Su comparación con las instituciones similares del Derecho extranjero (con un mapa jurídico), por Jorge De Lacoste, Doctor en Derecho, Licenciado en Historia y Lenguas, vivas Diplomado de Ciencias, penales ex Pensionado de la Fundación Thier y Abogado del Colegio de París.—Traducción de la edición francesa por Luis García Guijarro, Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, Profesor en la Universidad Central, Miembro de la American Historical Association y Abogado del Ilustre Colegio de Valencia. (Vol. VII de la biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros.)—5 y 5'50 pesetas. Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Entre las instituciones jurídicas españolas la de carácter exclusivamente nacional, "es la mejora" institución que permite al padre de familia, dentro del rigorismo de la legítima una omnimoda libertad para disponer de la cuota establecida como "ventaja"; de ese modo podía remedjarse la falta de salud para luchar en la vida o apremiar el especial afecto y adhesión.

No existía en la bibliografía jurídica española estudio alguno completo sobre la materia. La obra de "Jorge de Lacoste" llena este vacío porque examina no solamente el origen y desenvolvimiento histórico a través del derecho visigodo, municipal ó de Fueros y más las diversas Compilaciones hasta el Código civil, sino que expone en la parte doctrinal ideas enteramente originales y que llaman extraordinariamente la atención, sostenidas por un joven que además es extranjero. Baste decir de la obra que fué concedida la "mención d'honneur" por la Universidad de París, hecho rarísimo en los análisis de aquel ilustre Centro universitario.

No necesita elogio la obra, pues su carácter práctico al hacer el estudio en el Derecho civil común y foral de España y en los países extranjeros, hará que muy pronto adquiera todo el relieve logrado en la vecina República.

Campaña frutera

Ayer al medio día fondó en el puerto el vapor macondo "Príncipe Charles de Belgique" que enseguida empezó a cargar barriles de uva.

Anoche, a primera hora zarpó para Londres a cuyo mercado conduce 1.989 barriles de uva, 16 medios barriles, 695 cajas de almendras, 11 sacos de almendras, 26 cajas de naranjas y 59 sacos de castaña.

En el puerto no quedó anoche vapor frutero alguno.

Hoy se espera uno para Liverpool y Manchester.

También se anuncia para hoy el vapor correo griego "Themistocles" con destino al mercado de New-York.

Se calculan en 20.000 barriles la existencia que anoche había sobre el muelle.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Marca "La Purísima"—Granada
Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que CACAO, de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado. Precios: desde 1'25 pesetas a 2'50 lib. a.
Venta exclusivamente en Almería, Café LION D'OR.

Vapores rápidos para New-York
De la Hellenic Transatlantic Steam Navigation ó Correos Griegos
DE ALMERÍA A NEW-YORK EN 8 DÍAS
El rápido y acreditado vapor de pasaje **THEMISTOCLES**



estará en el 26 de Noviembre para tomar barriles para New-York, siendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 25. Se necesita orden para cargar, recogiendo la con anticipación.

NOTA: Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de emba que para recoger la firma a bordo.

OTRA: Siendo este el último vapor de la temporada, y precisando acomodar su hueco á las necesidades de los cargadores, se les solicita tengan pedido para el día 22 el que necesitan.

Para más informes, su consiguatario en Almería

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martínez Campos 16 y 13

Vapores directos para New-York
De CYP. FABRE Y CIE., de Marsella
DE ALMERÍA A NEW-YORK EN 8 DÍAS
"Patria" cargará 30 Nv



Hay que pedir cabilla antes del día 27 y recoger la orden para embarcar.

Nota: Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlo con las hojas de embarcar para recoger la firma a bordo.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 6.

POR TELEGRAFO

Los alemanes contra el Kaiser

Indios la guerra

Dice de Calcuta, que el Estado indígona de Nepaul está disponiendo más contingentes para reforzar los «ghurdas» que tan maravillosamente se distinguieron en el frente francés hace días.

Las autoridades han pasado revista á 9.000 hombres equipados á la moderna con fusiles, sacos mochilas, cinturones y machetes del último modelo.

Se espera tener dentro de algunas semanas 6.000 hombres más que están recibiendo instrucción militar.

Se calcula, que si se impulsara una movilización general, sólo Nepaul podría enviar cincuenta mil «ghurdas» á pelear por la causa británica.

Cañoneo

Se sabe en París, que hay un fuerte cañoneo en todo el frente.

Parece, que los alemanes, por insuficiencia de la artillería de campaña, usan ahora la de grueso calibre en el bombardeo de Iprés.

Noticias contradictorias

En París se han recibido noticias de procedencia inglesa diciendo, que tres submarinos alemanes han sido echado á pique en el Canal de la Mancha. Uno lo fué por un torpedero francés, el cual consiguió volver al puerto de Dunkerque sin haber sufrido sino ligerísimas averías en la proa.

¿Preparada a luchar?

Ha llegado á Burdeos una noticia importantísima con carácter de verosimilitud.

Según esa noticia, la escuadra alemana se prepara á salir de su refugio y á librar un combate en alta mar.

El servicio de aviones ingleses que ha explorado el canal de Kiel, ha sido el que ha facilitado esta noticia.

Se ignora cómo los alemanes atraviesan las líneas de minas submarinas, pues los oleajes las han cambiado de sitio.

Las operaciones rusas

En San Petersburgo se han publicado noticias oficiales, según las cuales, el Kromprinz ha sido nuevamente derrotado.

El ejército que durante los cinco últimos días amenazaba á Varsovia ha sido duramente rechazado, perdiendo toda esperanza de entrar en dicha capital.

Se reciben constantemente en San Petersburgo noticias del Estado Mayor muy favorables á los rusos.

Estos han hecho retroceder á los alemanes en la línea del Vistula Warta.

Los combates continúan con encarnizamiento entre ambos ríos, habiendo sido rechazados hasta ahora todos los impetuosos ataques de las tropas alemanas.

El enemigo parece que trata de envolver el ala izquierda rusa en la región de Velloon.

En el frente de Czenstochowa-Cracovia hay que señalar algún cambio favorablemente.

En el combate del día 23 del actual hicieron los rusos á los austriacos cinco mil prisioneros.

La guerra en el aire

Despachos procedentes de Londres relatan, un emocionante y encarnadísimo combate librados en el aire por aeroplanos aliados y alemanes.

Cuatro aeroplanos alemanes maniobraron en Flandes sobre las líneas aliadas tratando de observar las posiciones.

Cuando estaban haciendo evoluciones sobre los campamentos fueron encargados de perseguirlos dos aeroplanos franceses y otros dos ingleses.

Elevaron los cuatro aviadores aliados con sus aparatos y encontrando á los alemanes, trabaron un combate reñidísimo en que se pusieron á prueba la pericia y sangre fría de los oficiales que pilotaban los aparatos.

Por medio de habilísimas maniobras, de evoluciones en que describían con pasmosa rapidez líneas maravillosas y fantásticas trabaron en volverse unos á otros.

Los instantes eran de una emoción intensa; el espectáculo de los ocho aparatos huyendo unas veces persiguiéndose otras, producía impresión en cuantos presenciaban esta escena.

Desde tierra se oían los continuos disparos que se hacían unos á otros.

Súbitamente, los cuatro aeroplanos aliados, emprenden la huida.

En este instante baterías francesas, hábilmente disimuladas, apuntan y disparan sus cañones contra los aeroplanos alemanes, con precisión, cayendo uno tras otro los cuatro aeroplanos teutones.

Entre la revuelta masa de los aparatos destrozados fueron encontrados ocho oficiales alemanes que pilotaban la flotilla.

Momentos después aterrizaron los aliados, felizmente, recibiendo estruendosos vítores y aclamaciones.

Los cipayos
Informes turcos dan cuenta de que han desembarcado en Kowett 5.000 cipayos.

El pueblo alemán no quiere la guerra.

Han aparecido en las esquinas de las calles de Berlín, multitud de pasquines misteriosamente colocados.

En ellos se ataca duramente al Kaiser, al Kromprinz y al Estado Mayor alemán.

En estos carteles se aconseja á Alemania que pida la paz como único recurso para evitar el desastre.

Apenas los habitantes de Berlín se dieron cuenta de la aparición de dichos posquines, se congregaron en multitud, alrededor de ellos.

La policía, alarmada, arreó los carteles.

Los ánimos están cada día mas deprimidos.

Parte oficial francés

El Gobierno francés ha publicado hoy el siguiente parte oficial: "Desde el mar del Norte á Iprés, no se ha registrado ningún ataque de la infantería enemiga.

Entre Logemarch y Zenneberke hemos ganado terreno.

En las proximidades de la Basse las tropas indias recuperaron las trincheras perdidas ayer.

Desde Labasse á Soissons ha trascurrido el día en calma.

Progresamos ligeramente en Barriambac y Argonne.

El ataque alemán á Bellincourt (Noroeste de Verun) ha sido rechazado.

Los alemanes pidieron la suspensión del combate, siendo denegada.

En la región de Pont á Mousson, nuestra artillería ha bombardeado á Arnville.

En los Vosgos no hay que señalar ningún incidente.

Francisco José abatido
Comunican de Roma que según noticias recibidas de Viena el emperador Francisco Jose se muestra muy inquieto y abatido.

Duerme muy poco y ha perdido por completo el apetito.

Parte oficial ruso
Comunican de Petrogrado que el estado Mayor ruso ha publicado el siguiente parte oficial:

"Continúa encarnadísima la batalla en la región de Lodz.

La caballería rusa persigue enérgicamente á los alemanes, especialmente á la infantería causándoles pérdidas enormes.

Ha capturado la artillería gruesa de dos columnas.

Frente á Czenstachowa y Cracovia la acción es favorable á los rusos habiendo apresado estos á 6000 alemanes.

Estos intentaron realizar varios contraataques siendo rechazados.

Informes del Cáucaso, detallan la violenta acción que se está desarrollando en Tchorekl en dirección á Erzerum, donde han sido arrollado los turcos.

Se les persigue de cerca.

Noticias oficiales servias
Las noticias oficiales que se tie-

nen de Nich, participan que los serbios rechazaron á grandes columnas austriacas que franquearon el río Kalubara.

En diversos combates los austriacos han sido derrotados cogiéndose les 500 prisioneros y 3 ametralladoras.

Consejo de ministros

A la entrada

Hoy se han reunido los ministros en Consejo en el Congreso

Comenzó el Consejo á las 2 y media de la tarde.

A la entrada nos dijeron los ministros que se ocuparían de resolver asuntos del interior.

Tratarían del incidente ocurrido ayer en el Congreso

Estudiarían la labor de los presupuestos y se despatcharían varias peticiones importantes relacionadas con asuntos catalanes.

A la salida
El Consejo terminó á las cuatro de la tarde.

A los periodistas se les facilitó una nota oficiosa de los asuntos tratados en el mismo.

El señor Marqués de Lema informó á los ministros de los últimos despachos de la guerra enviados por nuestros embajadores.

Cambiaron impresiones acerca del incidente de ayer en el Congreso, al discutirse el presupuesto de Fomento con motivo de la cual se anunció una proposición incidental.

Se acordó que el señor Ugarte interviniera esta tarde en la discusión de este asunto.

El señor Bugallal expuso á los ministros los términos de la petición de los catalanes respecto á las zonas neutrales.

Sobre este asunto hay varias solicitudes pidiendo que se abran informaciones.

Después de breve estudio se acordó aplazar la resolución hasta que se reciban las informaciones anunciadas.

Diose cuenta de varios expedientes de distintos departamentos que fueron aprobados.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y media de la tarde se declaró abierta la sesión.

Preside el señor AZCARRAGA. Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se pasó á los ruegos y preguntas.

Se hacen varios de escaso interés.

Se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del GENERAL PRIMO DE RIVERA, para que le sea concedida una pensión á la viuda del Barón del Sacro Lirio.

Continúa la discusión del proyecto de sales potásicas.

Rectifican los señores GULLON y VALDECERRO.

Interviene el señor MOLES ocupándose del proyecto en tonos generales.

Seguidamente se reúne el Senado por secciones.

Reanudada la sesión se aprueba el presupuesto de gastos de las contribuciones de rentas públicas para el año de 1915.

Seguidamente se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor GONZALEZ BE SADA.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Entrase en los ruegos y preguntas.

El señor SORIANO se ocupa de la destitución del prócoo de Beiro D. Basilio Alvarez

Dice que la destitución obedece á venganzas de sus superiores, censurando que se apele á estos procedimientos por quienes debían ejercer el amor al prójimo con mayor respeto.

Anuncia que don Basilio Alvarez por su labor en pró de los trabajadores del campo, cuenta con grandes simpatías y puede darse el caso de que surjan sucesos desagradables.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta que lo ha destituido el obispo de Orense.

Ademas dice que tiene adoptadas sus medidas para evitar la alteración de orden, confirmando así, un telegrama que tiene del gobernador, participándole que está garantido el orden, después de las precauciones tomadas.

El señor SORIANO pide la palabra nuevamente.

Ocupase del suicidio del capitán señor Orgaz analizando los motivos que obligaron al señor Orgaz á tomar tan extrema determinación.

Recuerda á este efecto, la interpelación, que sobre la cuestión de Marruecos hizo en el Congreso el diputado tradicionalista señor Llorents.

En aquella interpelación, intercaló la lectura de un telegrama cuyo contenido produjo honda emoción en la Cámara.

Se demostró entonces que no había seguridad en los secretos del estado cuando de forma tan clara se penetraba en ellos.

Urge por tanto—dice—esclarecer lo ocurrido y castigar á los responsables.

El señor LLORENTS, pide la palabra.

(Expectación).

Expone los antecedentes de su viaje á Melilla.

Dice que fué allí para avriguar y confirmar ciertas denuncias graves que se le habian hecho.

Allí conoció—dice—al señor Orgaz del cual hace un elogio entusiasta hablando de sus condiciones de honorabilidad reiteradamente.

Niega que fuera él quien le entregara el telegrama que leyó en el Congreso.

Expone otros detalles ya conocidos.

Se promueben varios incidentes ruidosos.

Hace uso de la palabra el señor ECHAGUE.

Conduese del suicidio del señor Orgaz, ensalzándole en tonos afectuosos.

Recoje las alusiones del señor Llorents.

En medio de general expectación dice que el señor Llorents al anunciarle la interpelación famosa le habló de que leería un telegrama gravísimo.

—Recuerdo sus palabras. El señor Llorents me dijo, que no leería el telegrama citado á condición de que fuera sustituido el señor Jordana. (Protestas grandísimas contra el señor Llorents).

El señor Echague, continua su discurso diciendo que rechazó la proposición del señor Llorents por considerarla depresiva para el Gobierno.

(Se repiten las protestas).

Advierte que en la copia del telegrama célebre faltaba un detalle; el de que, el destacamento á que se refería, estaba mandado por un hijo del señor Llorents, y que este tenía como jefe al señor Orgaz.

(Grandes rumores).

El señor LLORENTS levántase para defenderse de los cargos que le ha dirigido el señor Echague.

El señor GASSET ensalza la memoria del capitán señor Orgaz.

En el mismo sentido se expresa el señor SANTA CRUZ.

El señor PORTELA ataca duramente al señor Llorents, promoviendo con este motivo repetidos ruidosos incidentes.

El señor GIRJALBA condena la actitud del señor Llorents, censurando los medios de que se valió para difamar al señor Jordana.

Intervienen los señores AMADO y SORIANO.

Rectifica el señor ECHAGUE, siendo aplaudidísimo.

El señor LLORENTS trata de sincerarse pero no lo logra.

(Rumores y protestas)

Seguidamente se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Ugarte defiendese de los cargos que ayer se le hicieron documentalmente.

Intervienen los señores INGLAN y BUGALLAL.

Surgen algunos incidentes. Se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Política

Capellán condecorado

En el despacho del subsecretario del ministerio de la Guerra, se ha verificado con gran solemnidad la imposición de la cruz laureada de San Fernando al capellán del batallón de las Navas, don Jesús Moreno.

Se le ha concedido tan alta distinción por su heroísmo en el combate librado en Melilla el día 27 de Octubre de 1909.

La condecoración le fué impuesta por el general Echague.

Este pronunció un discurso de tonos patrióticos ensalzando los méritos del señor Mareno, el cual con gran exposición de su vida logró ganarse tan alta distinción.

El obispo de Sión, habló también en tonos encomiásticos del capellán señor Moreno.

Este contestó emocionadísimo dando las gracias.

El señor Unamuno da una conferencia en el Ateneo.—¡Abajo Bergamín!

Con gran expectación ha sido acogido hoy el Ateneo el rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno.

Como ya tenia anunciado habia de dar en aquel centro una conferencia para explicar su gestión al frente del rectorado.

La concurrencia era enorme y los

ánimos estaban caldeados, comentándose la injusta determinación del señor Bergamín al repar de su cargo al señor Unamuno, de quien se decía que habia ganado con su laboriosidad y cultura la representación de aquel centro.

El señor Unamuno pronunció un discurso de tonos vibrantes, para condenar la persecución de que es objeto.

Habló de su gestión, explicando sus síntomas de enseñanza.

Dijo que ama la enseñanza sobre todas las cosas, entendiendo que es el único problema que debemos resolver rápidamente, porque los demás problemas son consecuencias ó variantes de este, que es el esencial.

Al terminar su oración el señor Unamuno, fué calurosa y unánimemente aplaudido.

A la salida formáronse nutridos grupos de atencistas que se dirigieron al Congreso, dando vivas al señor Unamuno y gritando incensantemente: —¡Abajo el señor Bergamín!

Espectáculos

EN VARIEDADES

No nos explicamos como el público madrileño transije con obras como "La Romántica". Está visto que en provincias se hace la crítica con mas sinceridad, y seguramente que puesto á juzgar todas esas obras que produce el ingenio de los autores del teatro por horas, ahorraría á los públicos la mortificación de escuchar esos libros disparatados é insultos que están desacreditando el arte.

La reprise de los "Molinos de Viento, fué un éxito para la simpática Cándida Suárez y para el barítono señor Cruz que cantaron con indiscutible acierto los números de la hermosa partitura del maestro Luna.

Fueron aplaudidos, pero no tanto como merecieron.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Primera sección, á las 8 y media. "La Romántica"

Segunda sección, á las 9'45

Reprise del juguete cómico en tres actos de Paso y Abati, titulado "El orgullo de Albacete"

Necrologia

Ayer falleció en nuestra capital la preciosa niña Candelaria Gutiérrez Salmerón, hija de nuestro amigo y correligionario don Andres Gutiérrez.

El entierro se verificará hoy á las cuatro de la tarde.

Enviamos á su familia nuestro mas sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

Dr. ROGUERA Especialista en partos, matriz u cirugía general. Electroterapia.

Consulta de 1 á 4 tarde. Económica para obreros, de 7 á 8 noche.—BARCELONA, 3. ALMERIA.

Toribio Alvarez.—Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS. EXTRACCIONES SIN DOLOR. TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.

PLAZA DE NICOLAS SALMERON, Número 1. ALMERIA

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y conólos precios.

Zócalos, Balastradas, Balcones, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios.

Losas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados.

Cementos de todas clases

Vda. de Pedro Aleman

Despacho, Granada 90 y 92.

"Sur de España"

OBISPO ORBERA, 4 ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economía en los precios.



Rosendo Badia BARCELONA

Importación y exportación de pájaros de canto y lujo. CANARIOS HOLLANDES Y FLAUTAS. Mixtos de jilgueros y cardena lillos. Cuadrumanos, loros y cotorras. Para pedidos al Representante Plaza del Mercado número 22.

Cintorería

De San Sebastián calle de Muci número 11 frente a la casa de socorro municipal. Perfección, prontitud y economía.

AFINACIONES

Gran taller de Encuadración, afinaciones y reparaciones de pianos y armonios. Nicolás Leseduardo Mariana 10.

Maria Piñón Belmonte

Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Corsetera

Doña Juana Navarroc construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo). Se vende el artículo a precios económicos.

Gran ocasión

Se vende un barquito sardinal en muy buen estado precio muy económico y un solar á propósito para posada en el Cabo de Gata. Para informes calle del Conde de Offalia número 28.

Uva para regalos

Barrios de uva propia para regalos se des tapan al comprarlos. Depósitos: en MADRID, SAN SEBASTIAN, CASTELLON, HUELVA, LINARES y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barrios especiales á 5 pesetas puestos con portes pagados á todas las poblaciones de España, pa a info mes establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN Real 35. Almería.

Doctor Blanes

Enfermedades de ojos oculista municipal Individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos. Antonio Vico, 1. Esquina del hotel «La Perla».

El Transvaal

Todos los jueves y domingos, paella y callos a la andaluza.—Platos de todas clases.—Cocina á la francesa.

Lombrices

Su curación radical con el empleo de las acreditadas. Confites Vermes Precio de la caja, 2 reales. Depósito exclusivo en la provincia. Eugenia de Bustos Druguera calle de Granada número 35, Almería.

Consultorio médico del Doctor Godoy Ramírez

OBISPO ORBERA Horas de consult: de 1 á 3.

MAIZ

Se vende al por mayor

Romero Tellez S. A.

ANDEN DE COSTA 46

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Jabonera Montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER Pintas azul.—Pinta castaño.—Oleina

TABON

Blanco especial y amarillo extra, marca

LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia:

Francisco Cruz Ferrer é Hijo

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor á percibir en metálico el capital asegurado si su póliza sale premiada.

Para más informes

SOUSA Y GARCIA

Real 45. — ALMERIA

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RUSTICA

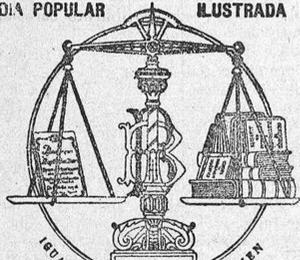
1,50 ptas.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.



PARTICIPACION

en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

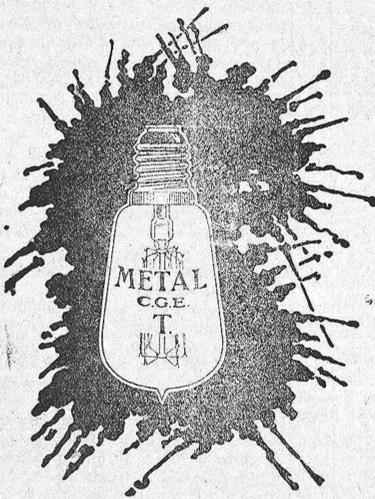
Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10



Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesados, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios

para España J. URIACH Y C.ª - Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

LA MEJOR YINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese oandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicinas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.



Droguería LA AURORA

Calle de Murcia frente a la Posada de los Alamos. Extenso surtido en colores de todas clases, broochas, pinceles pinturas, azules, sulfatos, carburos y espejificos. La casa que más barato vende en Almería. Calle de Murcia frente a la Posada de los Alamos.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos

Uva selecta para regalos

Barril robie de 2 arrobas 15 pesetas uno
id. id. 8 id. id.
id. id. 4 50 id. id.

Se admiten ofertas

ESTEBAN RIADO

CRUCES, 70

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm 1 principal.

Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool.	405.190	273
Glasgow.	134.831	108
Londres.	266.811	187
Hull.	88.838	
Manchester.	18.298	
Cardiff.	22.438	
Bristol.	31.529	
New York.	592.508	2.064
Boston.	39.979	75
Newcastle.	28.529	
Amsterdan.	20.745	
Filadelfia.	6.004	49
Buenos Aires.	1.789	20
Santos.	5.538	466
Copenhague.	39.195	270
Venecia.	27.278	
Puertos del Báltico.	4.881	
Habana.	901	291
Río Janeiro.	1.410	228
Génova.	2.206	
Total	1.689.628	4.085

En la Diputación

Preside el gobernador civil y asisten los diputados Sres Esteban Navarro, Muñoz Saavedra, Lozano, Mena, Ibarra, Ferrer Galindo, Gallego, Piqueras, Fernández Pardo, Muñoz Calderón, Rueda Molina y Monterreal.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada sin enmienda.

El Sr. Gobernador manifiesta que hallándose vacante una secretaría de la mesa se pone a votación la elección de dicho cargo.

Es elegido don Juan Piqueras Vazquez, Diputado por Sorbas el que inmediatamente se posesiona del cargo.

También son elegidos por votación vocales propietarios de la Comisión mixta, don Laureano Godoy y Don Miguel Beltrán, Suplentes, D. Domingo Lozano y don Joaquín Rueda Molina.

El Sr. Muñoz solicita de la presidencia se le reserve el uso de la palabra.

Cuenta de los correccionales de Huerca y Berja.

Aprobadas.

Conceder la pensión acostumbrada a dos hermanos gemelos.

Cuenta de los gastos de la prisión de esta capital.

Aprobado.

Cuenta de ingresos para la Diputación.

Aprobada.

Cuenta de la compañía de Lebon por luz suministrada al Hospital, Hospicio y Gobierno civil.

Aprobado.

También son aprobadas otras facturas de útiles y medicamentos para la farmacia del Hospital.

Escrito de don Pedro Almansa, pidiendo la rescisión de los contratos de Confingente provincial y de suministro de carnes a los establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Gobernador manifiesta que como la Diputación tiene acordada ya la rescisión del contrato no se puede tomar en consideración el escrito.

OTROS ASUNTOS

El Sr. Muñoz Saavedra dice que va a ocuparse de un asunto enojoso que se divide en tres puntos esenciales.

El primero—dice—relacionado con mi persona; el segundo que trata de lo ocurrido desde que comenzaron las sesiones y el tercero para protestar contra los diputados a Cortes que han hablado en el Parlamento en contra de algunos compañeros nuestros. Con este motivo hace un discurso extenso.

Ocupase de las manifestaciones hechas por el periódico local "La Independencia" que se distingue no por su "independencia", sino por que recibe las inspiraciones de un político que yo no he de ocultar, el Sr. Cervantes, el cual periódico, censura de manera inculcable a los diputados ministeriales por haber elevado a la Presidencia de la Diputación a nuestro dignísimo compañero el señor Esteban Navarro, ejecutando un acto de verdadera independencia, porque para elegir presidente no se necesita consultar a ninguna persona ajena a la casa.

Ese periódico—dice—cuyos juicios no me importan, censura mi conducta en unos términos que no merecen otra cosa que mi desprecio absoluto, porque he de decirlo con claridad, sus juicios no son juicios; son bufonadas.

Habla de lo ocurrido desde que comenzaron las sesiones del actual período semestral, y dice que la intervención del señor Cervantes, dió origen a que se suspendieran aquellas, debido a la presión que éste ejercía, cerca de los señores diputados.

Al propio tiempo, en Madrid un hermano del señor Cervantes censuraba en el Parlamento la conducta de la Diputación, afirmando que no había diputados liberales, ni reformistas, sino que habían quedado señores profesionales de la política, que no tenían filiación determinada, y que se oponían a que se reanudara las sesiones, cuando claramente está demostrado que la Diputación no se reunía por culpa del señor Cervantes.

El Sr. Muñoz Saavedra agrega que las gestiones del señor Cervantes, para interrumpir las sesiones de la Asamblea provincial, tenían dos finalidades: Una de carácter político, y otra de índole privada. La primera, llegar a la suspensión de los señores diputados, y la segunda, favorecer los intereses particulares del arrendatario que ahora está en la cárcel. (Aplausos nutridísimos del público y de los diputados).

Insiste en su dimisión, anunciada al principio de su discurso, diciendo que de no admitirse se excusaría del cargo de diputado provincial salvando los formalismos legales.

El señor Rueda Molina, felicita al señor Muñoz por su elocuencia en el discurso que acaba de pronunciar.

Relata lo ocurrido, identificándose en sus manifestaciones con lo expuesto por el señor Muñoz.

Habla del plan maquiavélico político puesto en práctica para suspender las sesiones.

Suplica al señor Muñoz Saavedra, retire la dimisión presentada, y pide a la Corporación que bajo ningún concepto, sea aceptada porque admitirle la dimisión a tan digno diputado sería dimitir su dignidad todos los diputados.

Lée un párrafo del "Diario de Sesiones" referente al discurso pronunciado por un diputado de la Circunscripción, y termina felicitando al Gobernador civil, por su actitud, y su honradez en la presente campaña.

El señor Piqueras, habla de su historia política, afirmando que desde su infancia pertenece al partido conservador, honrándose con el cargo que ostenta de diputado, por ser compañero de cuantos integran la Corporación. Finalmente se adhiere a todo lo manifestado por los diputados que usaron de la palabra anteriormente.

El señor Mena, protesta de la conducta del señor Cervantes en el Parlamento.

Habla de su proceder como diputado provincial y como político, liberal de toda su vida, y termina pidiendo que la Corporación adopte un acuerdo tan enérgico, como injusta ha sido la acusación que se le ha hecho.

El señor Ferrer Galindo, hace historia de las causas que han motivado el estado de ruina de la Diputación, asegurando que solo ha obedecido a la falta de ingresos y no por mala administración, como bien ha dicho, el señor Gobernador.

Censura la conducta de los diputados a Corte, que han hablado en el Parlamento.

Dice que bajo ningún concepto se debe admitir la dimisión del señor Muñoz Saavedra, porque el no admitirla, es la mayor repulsa que se puede dar al periódico "La Independencia".

Además propuso que si de todas maneras persistía el señor Muñoz Saavedra en su dimisión, debían presentarla a su vez todos los señores diputados.

Los diputados por unanimidad, se opusieron a admitir la referida dimisión y cuando el señor Muñoz intentaba hablar para insistir en su decisión, el Gobernador manifestó que la Asamblea acordaba por unanimidad, no admitirla, y levantó la sesión entre los aplausos del público.

Al terminarse la sesión, los señores diputados dirigieron al ministro el siguiente telegrama:

Madrid Ministro Gobernación, La Exma. Diputación Provincial en sesión esta tarde formuló unánimemente la más enérgica protesta por los injustos conceptos que contra ella se han vertido en el Parlamento.

Esteban, Gallego, Mena, Saavedra, Muñoz Calderón, Lozano, Ferrer, Rueda, Piqueras, Monterreal, Fernandez Pardo y Ibarra.

Ayer mañana después que el señor Ibarra hizo la presentación de personal al nuevo presidente, todos los empleados acompañaron desde la Diputación al hotel, al presidente dimisionario para testimoniarle así el cariño y respeto que siempre les merece.

COMENTARIO

Los padres provinciales de suyo tranquilos y pacíficos tuvieron ayer un gesto que nos ha reconciliado hasta con el gobernador civil.

Nuestra campaña, desentumeciendo ajenas sensibilidades, fué reproducida por el verbo de los diputados. El ambiente era de lucha. Las frases brotaban limpias de eufemismos. La verdad y solo la verdad rompía en los labios sinceros de los oradores. La coincidencia de todas las voluntades sobre las causas del conflicto económico y sobre la realidad parlamentaria de unas preguntas que envuelven un agravio para Almería en la persona de algunos de sus hijos, tuvo interpretación adecuada en la diatriba admirable del señor Muñoz Saavedra.

Cada palabra del vicepresidente de la Comisión provincial, era una acusación clara, precisa y enérgica, contra las males artes de un caciquismo, que caía para siempre, cubierto con la mortaja de sus propias immoralidades.

El señor Muñoz Saavedra triunfó como diputado y como almeriense. Al hablar de un periódico que debía ser escrito por inspiración divina y que resulta un eco tristísimo de las pasiones de un cacique, el diputado por Purchena puso un comentario "piadoso" sobre las "bufonadas" de una pluma servil.

El público premió el comentario con una ovación recia, ensordecedora.

Todos los ojos envolveron en una mirada de simpatía al señor Esteban, hombre digno, que llega a la presidencia de la Diputación con todos los arrestos de la juventud y con todos los prestigios del talento, y que si alguna maula puede señalarle es la de haber enaltecido con su pluma brillante las columnas del periódico que hoy le menosprecia, porque lo impuso el capricho de un político.

Los cargos contra el autor de la ban carrota provincial fueron formidables. A plena luz y en presencia de un público numeroso se dijo que el cacique perseguía dos finalidades: política la una y de defensa de los intereses del arrendatario la otra. Se dijo algo más, grave también, pero dejemos el comentario al juicio de los lectores.

En resumen: Que nuestra campaña ha tenido un epílogo glorioso. Nuestras razones han sido preconizadas por los representantes de la provincia. El caciquismo ha muerto a manos de los que hasta ayer fueron sus devotos. La vida administrativa de la Diputación recibe nueva savia y Almería siente la esperanza de legítimos mejoramientos y la simpatía de nuevas corrientes políticas.

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombín y Castelo, Profesores del Hospital Especial, de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas sifilíticas, de la piel y de la matriz.

De 12 a 3 Consulta Médico-Cirúrgica con especialidad en Cirugía General, enfermedades secretas y de la matriz, SERRANOS 16, número 16, principal.

LA SITUACION

La casa Krupp y la guerra.—He ahí un gran negocio. El despacho circular por la Prensa de todo el mundo: se trata de un reclamo en el que, candorosamente, colaboran todos los periódicos desde los más importantes a los más mediocres. Son tales los encargos de cañones a la casa Krupp que ésta ha decidido aumentar su capital su capital social en mil millones más: es decir la casa Krupp constituye ahora una fuerza económica de 4.000 millones de marcos. Es la fábrica del mundo que más trabaja en estos momentos. Cuando todo está en crisis, hasta la vida en la guerra se pierden las más ricas cosechas, la casa constructora de cañones (de segaderas, deberíamos decir) centuplica su actividad, redobla su producción, aumenta su clientela y se dispone a apoderarse del mercado.

El cañón Krupp máquina alemana para la muerte, causa la admiración de los gobiernos que piden un ejemplar de muestra. El cañón que mejor mata, es el más favorecido; y como si se tratase de un artículo de primera necesidad (el pan, el agua, las ropas) de todas partes lueven los encargos y la digna bondadosa señora que dirige esa caritativa Sociedad, consigue la adhesión de nuevos capitales que permiten su más amplio desarrollo a esta industria alemana, honor de la raza, gloria del Kaiser símbolo de los tiempos de la civilización, a los que tenemos el honor de asistir nosotros.

De esta dicha no gozamos los mentecatos que se han muerto antes de que el mundo les brindase este sublime espectáculo, superior al de la Creación y el del juicio final, dos superoleones momentos del Cosmos a los que tampoco asistió nadie. Aunque si las cosas van por estos caminos, Krupp anticipa la fecha de la muerte universal por mordedura rabiosa.

¿Que no tiene nada que ver todo esto con "La Situación"? Y tanto! ¿Como que a esta situación nos ha traído la fábrica Krupp y otras fábricas! Estaban los almacenes abarrotados de género. Los parques reventaban, hartos hasta los topes, apilados de estos furiosos comestibles. ¿Que hacer con estos productos, sino provocar una ocasión para venderlos antes de que se descompongan? Se hacía viejo el material: el almacenaje costaba carísimo, tanto como el producto mismo. Las naciones se divertieron, año tras año, con estos juguetes, que no son de fabricación infantil, por cierto. Una vez ú otra, el enorme surtido debía lanzarse sobre la plaza, descongestionando los almacenes. ¿Fecha? Una bien señalada y universal, para que no hubiese hogar que no recibiese el júbilo de un regalo, humano y tiernísimo y simbólico: ¡las Pascuas de Navidad! ¡La Noche-Buena! Así, el año catorce del siglo XX, puede dejar instituidas efemérides dignas de nosotros: ¡la Noche-Buena de la Trinchera! ¡Las Navidades del Cañón! ¡El Advenimiento de Mesías Krupp! ¡El Pescebre del Soldado! ¡El Día de Reyes... ¡Ah! ¡Los Reyes! Todo esto es la aurora del siglo XX. ¡Imaginad qué no ocurrirá cuando, por su ancianidad, pierda el juicio nuestra centuria!

Las fábricas de armas existen para algo. Si los hombres no han de matarse ¿a qué levantarlas? Cuando se lee esos discursos candorosos de algún diputado "ideal" que se encara con el Estado para pedir la prohibición de la venta de armas, hay para sonreír; ¡Habrá necio! ¿Cómo ha de mezclarse el Estado en estos menesteres, si éses el primer armero? Las armas, con las que se dirimen las querrelas individuales o las contiendas personales, apenas si merecen condenación comparadas con estas otras, obra de la monstruosidad humana, con las que se aniquila una generación en muy pocos días. Y váyale usted con sentimentalismos al Estado. El tiene montadas sus sucursales para la venta: en todas las grandes capitales del mundo hay unos establecimientos que se llaman embajadas o cancelerías. Allí se traen las grandes disputas y los grandes choques entre los pueblos. Y cuando estos correctísimos caballeros piden sus pasaportes, es que todo ha concluido. Lo que antes fué todo, corteo, reverencias, urbanidad o recepción solemne en que un Estado demostró la admiración o amistad que sentía hacia otro, se convierte en grosera rencilla, en gesto-irracundo, en alarido esgrima de cuchillo, y aun de navaja. Y cuando las sucursales rompen sus relaciones, es que ha sonado la hora universal de que los pueblos se rompan la crisma. Y entonces, los hombres que han vivido apartados de las cancelerías, y cuya palabra apenas concierne a son llamados a resolver una diferencia que ellos no provocan; pero, ahí están los parques con su mercancía que permaneció muda sobrado tiempo. ¡Política! ¡Tú siempre tienes una razón llena de arsenales y un arsenal lleno de razones!

De tal suerte la tranquilidad o la paz de un pueblo está amenazada por el negocio de las armas, que no ha mucho, el mismo Parlamento alemán se ocupa en el gravísimo asunto de las revelaciones de Estado en las que sirvieron de intermediarios militares germanos, a sueldo de la casa Krupp, que en estos complicados asuntos pone sus sentidos: la casa Krupp conoce los secretos de Estado de Alemania, como el mismo emperador. El kaiser es el cerebro. Krupp, el corazón. La organización militar germana ofrece esos dos principalísimos miembros anatómicos como fundamentos de toda la nacionalidad. Un Estado, lo mismo necesita al ministro, que al verdugo. Propiamente dicho, todos son ministros. Las funciones, en ciertos momentos, difieren muy poca cosa: no da lo mismo ahogar un hombre, que ahogar un pueblo. Pero, todo es patibulo; y meditado con madurez, el problema, son muy distintas las sanciones que habría que aplicar a los grandes delictos que se fraguan en una fábrica de cañones, más condenables y más groseros, quizás, más bastardos que los que se fraguan en un vaso de mal vino.

Hay noticias que confunden nuestro juicio y nos muestran la sociedad por prismas odiosos. La guerra funde el sentimiento de todos los seres humanos. Sobre el amor a la causa Aliada o a la causa germanica sobre la francofilia o la germanofilia, está la humanofilia. Contra esta purísima doctrina, erigese la fábrica de armas. El amor humano repugna las violencias, propende a las ternuras colectivas e invita a los seres todos a una comunión de fraternidad inefable. Amar a los nuestros es sentir, como los demás sienten; crear almas capaces de amar a los demás como a nosotros mismos, es poner frente a la industria de la ruina, del odio, del fratricidio, una escuela de espíritus superiores capaces de ahogar todos los instrumentos de muerte en un grito de piedad y de dulzura. Y cuando en casi todos los hogares de Europa no hay más que una delegación del dolor; cuando no hay familia que no tenga el alma herida con las tribulaciones de una visión de muerte sobre los campos de batalla o con las inquietudes y los presentimientos de los que aún han de morir, sin que haya una fuerza, un alarido de rabia, una protesta, que los pueda salvar, cuando la humanidad está azotada por el vendaval de las más inexpresables angustias, se nos aparece la casa Krupp comunicándonos su regocijo ante las prosperidades del negocio que eleva en mil millones de marcos más el capital de tres mil millones de que disponía antes de la guerra. Cuando mayor es el número de los que bajan a la tumba, por Krupp, más suben sus acciones. La verdad es, que se han vuelto locos todos los filósofos alemanes, que toleran esa injuria al sentimiento universal sin un gesto de cólera, o de desprecio, o es que en cada filósofo germano no hay más que un cañón.

Y no crean nuestros discretos lectores que nos alejamos, hoy, de nuestra tarea cotidiana; que a esta situación en que se hallan todos los pueblos heligerantes y los que puedan serlo todavía, nos han traído algunas instituciones, que, como la casa Krupp, son más fuertes de los tronos, a los que sirven de asiento.

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en auto de veinte y uno del actual y providencia de hoy, por el señor don José de Solís y Vigné juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en expediente de jurisdicción voluntaria promovida por don Francisco Fritz capitán del vapor austro-húngaro "Indeficiente" sobre venta de un cargamento de cebada, se saca a subasta por término de ocho días, que se celebrará en la sala audiencia de este juzgado el 5 de Diciembre próximo a las once de la mañana, cuatrocientas cincuenta y cuatro toneladas y doscientos cincuenta y cinco kilogramos de cebada, que se encuentra almacenada en el número ocho de la calle de Alvarez de Castro y cuarenta y seis del Andén de Costa, por el tipo de su tasación o sea en sesenta pesetas cada tonelada de mil kilogramos, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación que para tomar parte en la subasta es preciso consignar previamente el diez por ciento del valor de aquella y que será de cuenta de los rematantes el pago de los derechos de Aduanas, impuesto de transporte y Obras del Puerto, que se consignaran en el juzgado al mismo tiempo que el importe de la subasta.

Se advierte que dicha cebada se ha traído y se encuentra a granel en los almacenes citados, siendo de cuenta del rematante los gastos para retirarla:



La niña

Candelaria Gutiérrez Salmerón

Ha fallecido en Almería a las 3 de la madrugada del día de hoy a los 18 meses de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Andrés Gutierrez Gonzalvo, y doña Candelaria Salmerón González, sus hermanos, tíos, y demás familia

RUEGAN a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde desde la casa mortuoria calle de las Cruces número 42 por lo que le quedarán reconocidos.

que la cebada está de manifiesto en los referidos almacenes para que puedan examinarla hasta el día anterior a la subasta inclusive todos los que pretendan tomar parte en la misma dirigiéndose para ello al agente de Aduanas don Francisco Romero Molina y se entenderá que todo el que concurra a la subasta conoce la calidad y el estado de la mercancía; que la dicha subasta se llevará a efecto en tres lotes, siendo los dos primeros de ciento cincuenta toneladas cada uno y de ciento cincuenta y cuatro toneladas doscientos cincuenta y cinco kilogramos el tercero, entendiéndose que si al hacerse cargo el comprador de este lote, no ro sultará completo el peso de la cebada, no por eso quedará sin efecto el remate sino que se devolverá al comprador la parte proporcional del precio que según el alcanzado en la subasta, corresponde a la cebada que falte.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería veinte y tres de Noviembre de mil novecientos catorce.

El Secretario judicial, Ldo. José Moreno.

de un día hasta los cuatro años, es examinada por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarán tomando en pequeños dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Movimiento carcelario

Ayer se registraron en la prisión provincial los siguientes ingresos y salidos.

Ingresos.—Francisco Cruz Ruesca a disposición del juzgado.

Salidos.—Han sido puesto en libertad Manuel Ruano de las Heras.

El total de los presos que quedan es 39 varones y 3 hembras.

Sería conveniente en evitación de una desgracia que se enviara a dicho sitio un agente de la autoridad a fin de desterrar de aquella plaza a los asaltantes.

Los exploradores

Los que componen la tropa de Almería concurrirán el día 28 del actual a las 8 y media de la noche al domicilio Social, a una conferencia que dará el Sr. Pellicer.

Igualmente concurrirán en la forma acostumbrada el domingo 29 a las ocho de la mañana para su expedición semanal a la Rambla de Iniesta parte Norte.

Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vende a pesetas 250 botella kilo y a pesetas de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Se ofrece

un matrimonio, señora inglesa y caballero español, para dar lecciones de inglés.

Para precios e informes darán razón Hotel Roma, Juan Villegas.

"La Sorpresa"

En la nueva Sombrerera "La Sorpresa" situada en la Plaza de Nicolás Salmerón número 1, se han recibido importantes remesas de sombreros y gorras para la presente temporada.

Gran novedad: Sombrero Flambado, único que compete con las mejores marcas extranjeras.

Exclusivos en esta plaza.

José Plaza Milán, Tiendas 8 y "La Sorpresa" Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

Venta de un piano

Se vende un piano completamente nuevo, marca Bernareggi en muy buenas condiciones.

Informarán calle de Ramos, número 4.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Traslado.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

A señoras

sola o matrimonios sin hijos, se ceden varias habitaciones con dos balcones a la calle de las Tiendas.

Informarán en el número 24 de la misma calle, fotografa.

NOTICIAS

Demanda

En el Juzgado de 1.ª Instancia, se ha presentado demanda contra la Sociedad "Taberner y Burunat", de Barcelona, en reclamación de pesetas a favor de don Guillermo Herrera.

Registro minero

Don Baldomero López Navarro, vecino de esta capital ha presentado escrito en el gobierno civil interesando la propiedad de 7 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Mildred" número 33.200 del término de Beires.

Sobre un acuerdo

Don Diego Egea Martínez, vecino de Chirivel, ha presentado escrito solicitando la revocación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicho pueblo referente al abrevadero público que se pretende instalar en una finca de su propiedad

Fuga de dos arrestados

Durante la noche del día 22 del actual se han fugado del arresto municipal de Tijola los individuos Joaquín Campos y José Giménez Torralba, autores del hurto de 15 pesetas al vecino de aquella localidad José Mateo Pérez y que se hallaban en el arresto a disposición de la autoridad judicial.

Recogida de armas

La benemérita de Alhambra ha ocupado armas prohibidas al vecino de Santa Cruz Francisco Ayala Fernández al de Alhambra Juan Amador Santiago y a José Santiago Fernández vecino de Alhambra.

Robo de mercancías

El juzgado de instrucción de este partido interesa la busca y rescate de las mercancías sustraídas de un wagon del ferrocarril en la estación de Gádor.

Padrones y repartos

En las secretarías de los Ayuntamientos de Laroya, Bédar y Cherecos, han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales y los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de la contribución y de consumos para 1.915.

Ama de oría

Se ofrece para criar con leche fresca de dos meses, Pilar Gomez Razon calle de la Encantada 59.

Rifa aplazada

La rifa de un reloj de oro que don Cristóbal Fernandez anunciaba para la jugada de Lotería de tres pesetas del mes de Diciembre, queda aplazada para la misma jugada del próximo mes de Abril, por no haberse expedido sino un pequeño número de suertes.

Mortalidad en los niños

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad